



ANÁLISIS DE COYUNTURA No. 10

Evolución de la economía de Ecuador en el corto plazo, JULIO 2021

Quito, septiembre 20 de 2021



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PICHINCHA

*Es una organización gremial técnica,
un espacio abierto al análisis, al
diálogo y al debate democrático sobre
el acontecer económico local,
nacional e internacional.*

Calle Ñaquito N 35 37 y Juan Pablo Sanz
Telfs.: 2455 200 / 2457 466

ecocol@colegiodeeconomistas.org.ec
<https://colegiodeeconomistas.org.ec/>

Presentación

El Colegio de Economistas de Pichincha, atento a la situación macroeconómica del país, procura que sus afiliados y los diversos analistas puedan acceder a información actualizada sobre el desempeño del aparato productivo.

En esta ocasión pone a disposición de sus usuarios la publicación “IMACRO N.º 75, índice mensual de actividad”, con **cifras a julio de 2021**.

En nuestra página web se puede encontrar el informe en su versión completa.

Esperamos mantener de forma permanente esta publicación, gracias al esfuerzo de PROEstudios, consultora que realiza este estudio mensual desde hace 7 años.

Aspiramos recibir críticas y sugerencias.

Cordialmente,

Santiago García Álvarez

Ecuador: la producción final a julio

En julio de 2021, el índice de actividad económica (IMACRO) tuvo un crecimiento anual de 3.8 %, **registrando menor impulso** que en los meses pasados. Desde una óptica mensual -corregida de variaciones estacionales- el indicador desciende ligeramente en comparación con junio.

A julio, es decir el nivel de actividad acumulado enero-julio de 2021 es de 0.7 %, similar al de 2019 en los siete primeros meses del año. Así, hasta este mes, **la economía de Ecuador no logra consolidar una recuperación luego de la fuerte caída de 2020.**

Índice de actividad: nivel y tasa enero - julio



En efecto, el acumulado enero – julio 2021 en términos del valor del PIB, si bien supera ligeramente al correspondiente del año anterior (2020), acusa notorio atraso con relación a 2019.

Para alcanzar en 2021 una tasa anual del PIB de 3.0 %, en el período agosto – diciembre **debería haber una expansión de 6.3 % respecto de los mismos meses de 2020.** Aparentemente, esto **es factible** pues es de esperar una respuesta del sistema productivo al proceso de vacunación que ha posibilitado *soltar las amarras* de la actividad económica. De todos modos, esa tasa (3 %) **es exigua** frente a la necesidad de

crear empleos y de enrumbar la economía hacia equilibrios fundamentales de mediano plazo.

En ciertos países se ha observado un efecto rebote más temprano y significativo; sin embargo, durante la crisis los países con ahorro –o capacidad de endeudamiento- suficiente tomaron medidas extraordinarias de política fiscal que reforzaron el sistema sanitario y contribuyeron a superar los impactos de la epidemia en el aparato productivo.

Ecuador no pudo hacerlo en el contexto de una **grave crisis fiscal** y externa larvada desde hace una década y profundizada a partir de 2014; había *subsistido* la pre-pandemia mediante la emisión de onerosos pasivos externos y, suscrito, en marzo de 2019, un programa de servicio ampliado con el FMI que le posibilitaba recibir recursos frescos.

Por tanto, durante la pandemia no estuvo en capacidad financiera de desplegar medidas «extrapresupuestarias», aunque logró apoyar al sistema de salud¹, movilizar algunos recursos públicos y parapúblicos para gastos emergentes y decidir el diferimiento del pago de capital de en operaciones de crédito a empresas, vigentes en instituciones financieras parapúblicas. Dispuso, también, de algunos recursos externos concedidos para apoyo a pymes.

Aunque a escala internacional las medidas de estímulo fueron heterogéneas, en la mayoría de países que estuvieron en capacidad de diseñar programas de sostenimiento y estímulo a la economía y a los sectores menos favorecidos, se otorgaron subvenciones y transferencias directas a empresas y a hogares. Esta fue la diferencia con la economía ecuatoriana.

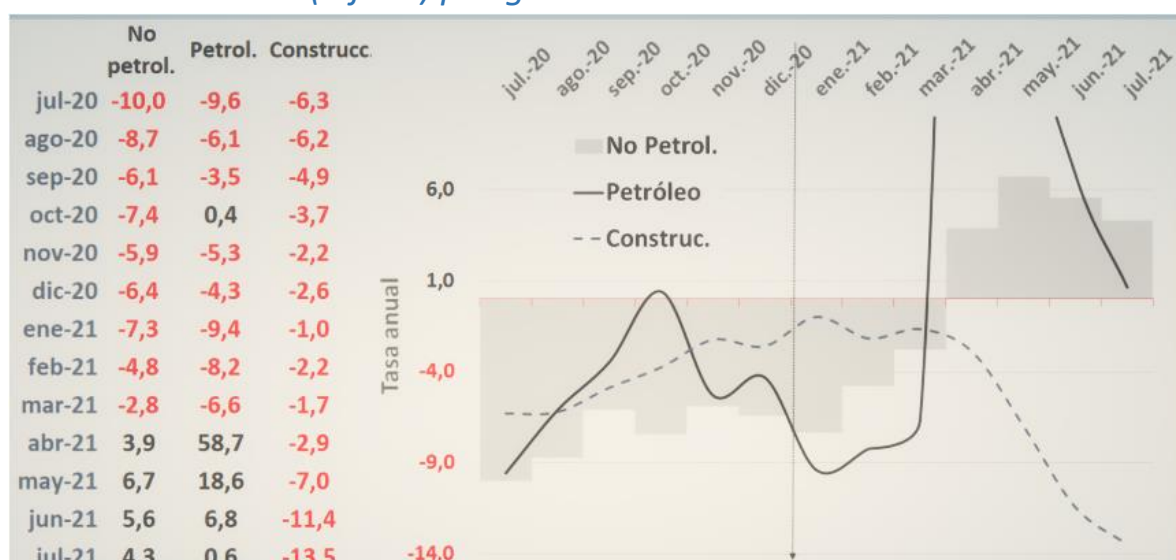
En aquellos países con recursos suficientes aún se está movilizando fondos públicos para sostener el ingreso familiar e incluso, en ciertos casos y circunstancias, prolongando las transferencias a empresas, hasta que la situación se estabilice y sea posible recuperar la inversión privada.

¹ Sector en el que se hizo evidente la corrupción, recordando que también existe una crisis ética

De forma que la crisis sanitaria, sobrevenida en el marco de deficientes condiciones estructurales de la economía ecuatoriana y en medio de una crispada campaña electoral que mostraba alternativas divergentes de organización del Estado, redujo inexorablemente el dinamismo de la economía...

De este modo que, con esas características de partida y fijando el 3 % como tasa del PIB para 2021, hasta julio, por grandes sectores, las ramas **no petroleras** (que representaron en 2019 el 88 % del PIB), registran un “prometedor” desempeño. La construcción no reacciona y el petróleo muestra, en el corto plazo, una evolución zigzagueante.

G5. Tasa anual (a julio) por grandes sectores de actividad



A la luz de la crisis, está en marcha un acuerdo con el FMI que – se espera- debería mejorar la lectura que el sector empresarial hace de la situación y, paralelamente, crear un efecto llamada a inversionistas extranjeros como respuesta a las nuevas oportunidades que ofrecería la economía ecuatoriana; sin embargo, en otro ámbito, la gobernabilidad del país se ve afectada por la actitud del Legislativo que se siente cómodo, únicamente, aprobando “resoluciones” de alcance local, sin ningún valor práctico. El ambiente político generado por ese heterogéneo y poco enterado grupo, erosiona las intenciones de inversión.

El presidente de la República estaría por enviar un proyecto de “oportunidades laborales”, que buscaría incentivar la contratación mediante un régimen legal más flexible que el del Código del Trabajo, lo cual es cuestionado por las cúpulas sindicales; al respecto, se recuerda que al menos un **15 % del “empleo adecuado” del país, no está sujeto a dicho Código, pues se rige por la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa.**

Por otra parte, las condiciones de seguridad ciudadana no son las adecuadas para incentivar el turismo receptor o el ingreso de capitales de riesgo.

Pese a los avances señalados, la situación es muy compleja y exige un disciplinado trabajo que persiga un pacto social, eleve la productividad, fomente empleo de calidad y propenda al *aggiornamento* del stock de capital.

2. El mercado del trabajo

De acuerdo a la última encuesta nacional de empleo y desempleo, ENEMDU, la tasa de desempleo en julio es de 5,2 %, en tanto que el empleo adecuado se sitúa en 31,8 %.

Las cifras, más allá de los pequeños cambios en la encuesta mensual, muestran de forma sistemática que 70 de cada 100 personas, carecen de un puesto de trabajo que permita satisfacer adecuadamente las necesidades individuales y familiares.

Aunque hay deficiencias estructurales en el ordenamiento institucional de las relaciones laborales en el Ecuador, las cifras dejan también advertir el duro impacto de la epidemia en el ámbito laboral; así, de diciembre de 2019 a julio de 2021, el empleo pleno cayó 7 puntos porcentuales.

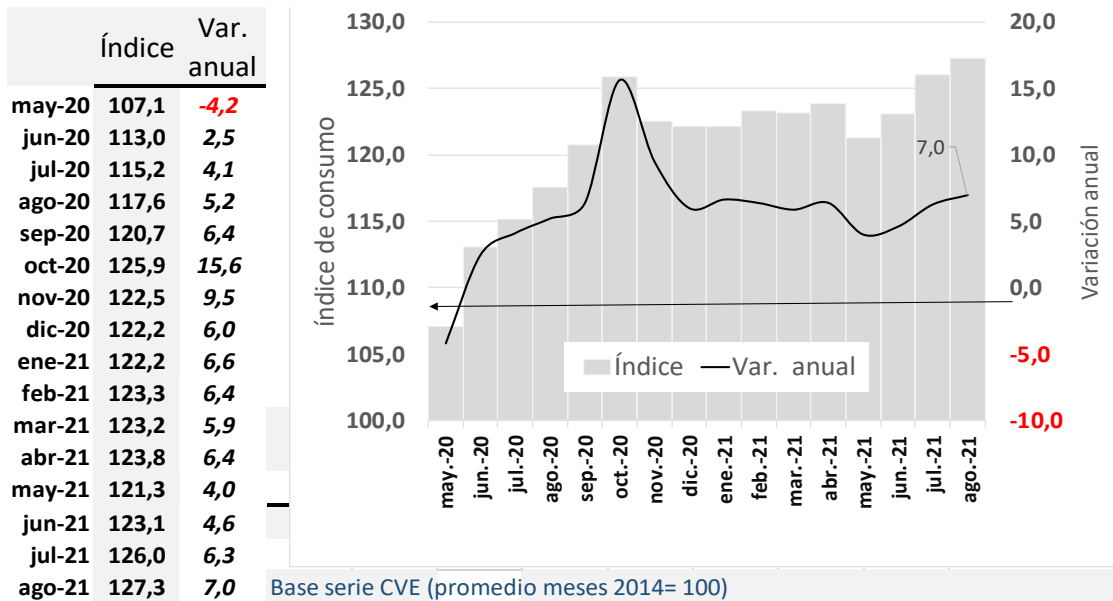
Tasa de empleo adecuado



3. Consumo de electricidad: índice a agosto

La generación de electricidad mejora el trimestre de junio a agosto, período que registra las mayores cifras del 2021.

Consumo de electricidad, índice mensual y variación interanual



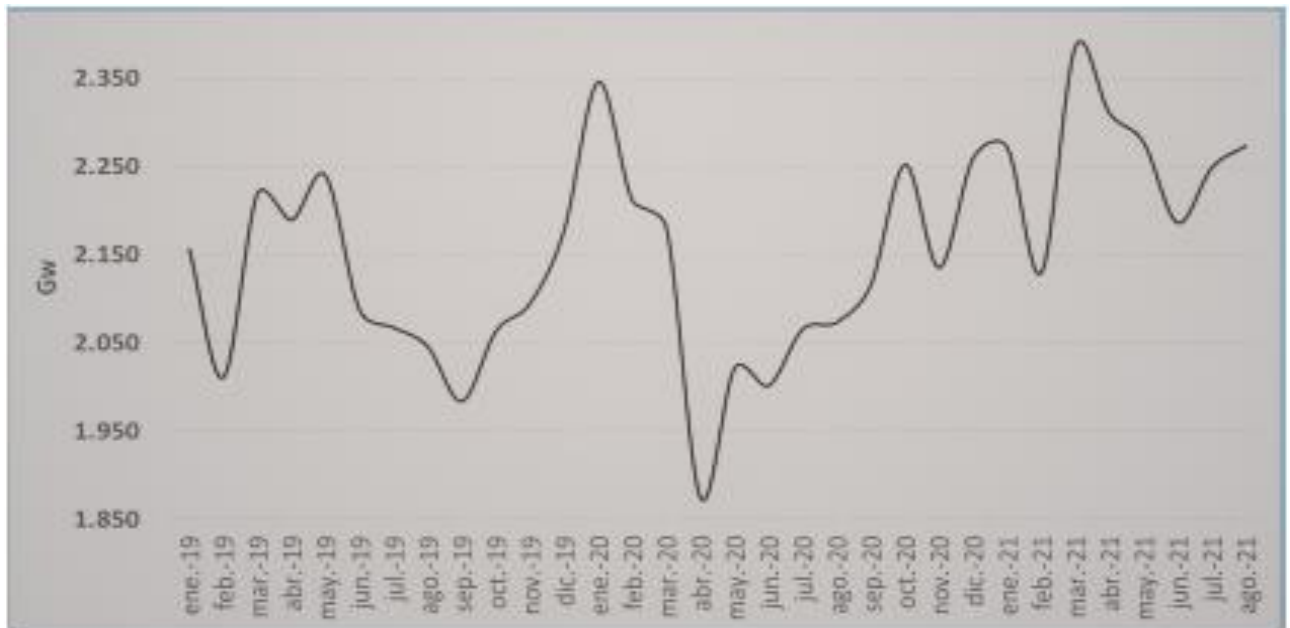
Fuente: CENACE, web instituc.

<http://www.cenace.org.ec/>

Elab. PROEstudios

La demanda interna de energía sube, aunque continúa errática.

Demanda interna de electricidad (Gw)



Fuente: CENACE Elaboración: PROEstudios

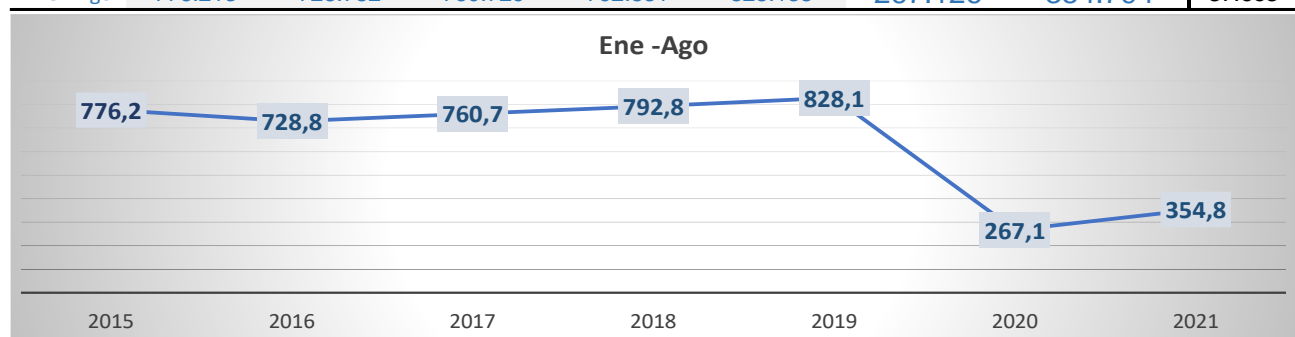
4. Turismo receptor (a agosto 2021)

Las llegadas de no residentes (por vía aérea) al Ecuador, en el período enero – agosto de 2021, superan en 90 000 visitas a las del año anterior, esto es, hay una diferencia de medio millón de viajes en comparación con el promedio de los últimos años para los ocho primeros meses del año.

G12. Ecuador: llegadas de no residentes

Entradas internacionales de no residentes por vía aérea (por residencia del viajero)

Mes	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Dif. 21 - 20
Ene	95.381	88.696	88.891	91.364	90.788	95.399	29.106	66.293
Feb	91.815	86.888	90.162	91.340	93.331	105.405	31.391	74.014
Mar	94.935	89.766	86.695	95.173	94.000	37.779	33.938	3.841
Abr	83.204	70.672	80.352	79.794	89.243	677	29.717	29.040
May	89.010	77.195	82.944	90.562	93.700	1.011	35.487	34.476
Jun	110.859	106.303	114.336	119.897	125.645	3.388	54.679	51.291
Jul	118.826	119.182	123.729	125.282	136.731	10.180	74.679	64.499
Ago	92.183	90.080	93.620	99.419	104.700	13.287	65.797	52.510
Sep	87.458	74.294	77.995	84.421	81.861	15.956		
Oct	90.094	91.127	85.341	91.695	78.164	25.284		
Nov	99.224	85.257	87.416	92.084	91.214	30.520		
Dic	123.695	122.314	125.755	131.493	141.164	55.761		
Total	1.176.684	1.101.774	1.137.236	1.192.524	1.220.541	394.647	354.794	
Ene - Ago	776.213	728.782	760.729	792.831	828.138	267.126	354.794	87.668



Ministerio de Turismo

<https://servicios.turismo.gob.ec/entradas-y-salidas-internacionales>

Quito, 20 de septiembre de 2021

PROEstudios

Responsable técnico, patricioleonc@gmail.com 0998821847